

Cuadro 42
Promedio de hijos por mujer según quien toma la decisión sobre
cuantos hijos tener, por grupos de duración de la unión

¿Quién decide?	Duración de la unión			μ	N
	menos de 10	11 a 20	21 y más		
El hombre	2.1	4.6	7.8	5.1	158
Ambos	2.0	4.1	7.6	4.6	540
la mujer	2.3	4.6	6.7	4.1	74

Aquí, aparecen como menos fecundas las mujeres que afirmaron que la decisión relacionada con el número de hijos correspondió a ambos cónyuges, excepto en el grupo de mujeres cuya unión conyugal ha durado 21 años o más. En este último grupo, son las mujeres que dicen haber decidido ellas solas esta cuestión las que, en promedio, tienen menos hijos.

Otro aspecto de suma importancia en el análisis de la interacción conyugal es el que se refiere al grado de acuerdo entre la pareja. Evidentemente, el acuerdo está estrechamente relacionado con los procesos decisionales, y podrían también plantearse hipótesis específicas que vinculen esta variable con el comportamiento reproductivo. En la exploración que intentamos hacer en este trabajo sobre esta cuestión, descubrimos que los indicadores que podían ayudarnos a medir esta variable, no discriminaron las respuestas. Dicho de otra manera, las respuestas de las entrevistadas a cada una de las preguntas que se referían al acuerdo conyugal fueron casi constantes, no mostrando una gran variabilidad. El índice que construimos con estos indicadores puso de manifiesto que el 98.6% de las encuestadas quedaron clasificadas como miembros de matrimonios donde impera el acuerdo entre los esposos. En tales circunstancias, sería ocioso medir el posible impacto de esta variable (que más bien parece constante) sobre la fecundidad. ¿Porqué llegamos a obtener datos tan constantes? Una explicación podría consistir en que, dadas las características socio-

culturales a las que ya nos hemos referido frecuentemente, las mujeres aceptan abnegadamente las decisiones en las que ellas no participan tanto, pues reconocen abiertamente la autoridad formal del marido. También podríamos concluir que la falta de variabilidad podría deberse a la tendencia -ya antes mencionada- a proporcionar respuestas convencionales a situaciones que difícilmente pueden cuestionarse en el plano racional.

3.2.3.4. Distribución de tareas domésticas.

Otro aspecto importante de la dinámica familiar lo constituye la manera en que la familia distribuye y realiza sus actividades domésticas cotidianas. Uno de los rasgos característicos de la estructura de la familia prototípica es, como ya lo hemos dicho, la división de funciones sexuales, es decir, el hecho de que a los varones les corresponde fundamentalmente su papel de proveedores y por lo tanto se ocupan de los asuntos externos de la familia, mientras que las mujeres deben preocuparse por todo aquello que se refiere al interior, a la cotidianidad de la vida dentro del hogar doméstico.

De sobra evidente es el hecho de que esta cuestión está relacionada íntimamente con otros elementos característicos de la estructura familiar y de la interacción conyugal, tanto como debe estarlo también con lo que hasta ahora hemos denominado la "orientación del rol sociofamiliar" de la mujer. A diferencia de las actitudes antes enumeradas y que reflejan la ideología sobre la participación femenina en las diversas esferas de lo social y lo familiar, esta variable hace alusión, de manera directa, al análisis del estado real de la división de los papeles familiares (excepción hecha de la participación de las mujeres en el mercado de empleos).

En virtud de lo anterior, y si tomamos en cuenta los argumentos que hasta ahora hemos expuesto, podría afirmarse que los matrimonios más igualitarios (en los que los varones se involucran más en los asuntos internos del hogar) habría mayores posibilidades de reducir la fecundidad. Esto lo sugieren también los pocos estudios que al respecto se han realizado, aunque sabemos bien que aluden a contextos socioculturales sumamente diferentes, como es el caso del ya citado

estudio de Michel (1971) realizado con 450 parejas parisinas.

Pero en el contexto de las familias campesinas que hemos estado investigando, pronto descubrimos que los varones participan demasiado poco en los asuntos internos de sus familias. Nuestros datos reflejan muy claramente que son todavía las mujeres las que se encargan, en su mayoría de los trabajos domésticos. Sin embargo se nota una participación (no mayoritaria) de los esposos en dos rubros importantes: en la relación con los hijos y en el manejo de las finanzas domésticas.

En el siguiente cuadro pueden apreciarse los porcentajes de participación de los esposos en cada uno de los doce indicadores que a este respecto hemos considerado.

Cuadro 43
Porcentajes de participación de hombres y mujeres en tareas domésticas

¿quién realiza las siguientes tareas?	Siempre o casi la mujer	La mujer y el hombre	Siempre o casi el hombre	Otra persona
Limpia la casa	94.6	1.1	0.1	4.2
Lava la ropa	96.4	0.1	0.1	3.3
Prepara la comida	97.9	0.6	0.1	1.4
Corrige a hijos	38.0	48.4	13.3	0.3
Ayuda hijos tareas	44.9	29.1	20.8	5.2
Compra mandado	37.7	22.6	36.6	3.1
Maneja gasto	36.4	28.7	33.4	1.5
Lava platos	95.9	0.2	0.3	3.6
Juega con niños	25.0	52.5	20.3	2.0
Plancha la ropa	96.0	0.3	0.1	3.6
Tiende las camas	93.9	0.4	0.2	5.5
Ocupa escuela	50.3	22.7	25.6	0.9

Es claro que las actividades relacionadas con el "quehacer" de la casa (lavado de ropa, limpieza de la casa, cocina, planchado, etc.) son monopolio casi exclusivo de las mujeres. Pero se nota que el hombre participa con su mujer en algunas de las actividades que involucran a los hijos, particularmente en los juegos, y en la disciplina. Por otra parte, destaca también el hecho de que una buena proporción de maridos se ocupan ellos solos de manejar el gasto familiar (33.4%) y de hacer las compras de víveres (36.6%).

En algunos de estos ítems se percibe la participación de otras personas (fuera de la pareja conyugal) en la ejecución de estas tareas. Los porcentajes de participación de estas otras personas no son, sin embargo, muy importante, pues en ningún caso sobrepasa el 5.5%. Aunque nuestros datos no nos muestran quiénes son los que ayudan en el desempeño de los trabajos del hogar, suponemos que se trata de otros miembros del grupo familiar (hijos u otros parientes), ya que cuando contabilizamos el número de hogares que recibían este tipo de ayuda, encontramos que representaban sólo al 13.3% del total, y que en ningún caso la ayuda recibida se aplicaba a más de 7 tareas. De hecho, de los 142 hogares en donde participaba en alguna tarea otra persona que no fuese el hombre o la mujer, en el 69% dicha ayuda se recibía sólo en una o dos tareas y en el 31% la ayuda se daba en más de tres y menos de ocho actividades domésticas.

Para determinar hasta qué punto esta variable se encuentra asociada con la fecundidad, empleamos el índice aditivo que habíamos construido a partir de los doce indicadores. Si bien hubiésemos esperado encontrar que los matrimonios más fecundos serían los menos igualitarios (en los que el ejercicio de las tareas domésticas recaen principalmente en las mujeres), los datos nos mostraron precisamente lo contrario: existe una diferencia significativa en el número medio de hijos por mujer que apunta en el sentido de que las parejas con mayor fecundidad son aquellas en las que los maridos tienen una mayor participación en los trabajos de la casa. ¿quiere esto decir que cuando el compañero ayuda más a la mujer (sobre todo con los niños), la descarga de trabajo le permite tener un mayor número de hijos? o bien ¿será que en los matrimonios más fecundos el número elevado de hijos provoca que el esposo tenga que

involucrarse un poco más en el hogar para aliviar un poco el peso del trabajo de la mujer?

Cuadro 44

Promedio de hijos por mujer según el tipo de distribución de tareas domésticas, por grupos de duración de la unión

Tipo de hogar según reparto de tareas	Duración de la unión			μ Total	N
	Menos 10	11 a 20	21 y más		
Igualitario	2.9	5.0	8.7	7.2	97
Femenino	2.3	4.3	7.8	5.3	840

Por curiosidad exploramos el promedio de hijos de aquellos matrimonios en los que habíamos encontrado que recibían algún tipo de ayuda doméstica. Encontramos que no había diferencias significativas en el número de hijos al compararlos con los matrimonios más igualitarios, excepto en el grupo de mujeres que llevan menos tiempo unidas, en donde la media de hijos equivale a 1.9 por mujer (es decir, un hijo menos que las mujeres del mismo grupo de duración de la unión, pero que reciben ayuda del marido en la realización de los trabajos de la casa).

3.2.3.5. Composición familiar.

Ya habíamos adelantado, al inicio de este capítulo, algunos comentarios a propósito del concepto de composición familiar y de los datos que pudimos obtener en este estudio con respecto a la tipología que construimos. Ahora nos corresponde tratar de establecer el grado en que el tipo de familia, de acuerdo a su composición, está vinculado con el comportamiento reproductivo.

Se supone que el tipo de organización familiar está asociado con la conducta reproductiva al menos de dos maneras distintas: a) al influir sobre la nupcialidad de los hijos, y b) favoreciendo o restringiendo

directamente la fecundidad. En el primer caso, parece ser que en las familias extensas, los matrimonios de los jóvenes tienen tendencia a producirse más precozmente que en las familias nucleares, puesto que los jóvenes que desean contraer matrimonio no están obligados a ser completamente independientes desde el punto de vista económico. Esto es cierto sobre todo cuando la familia extensa constituye una unidad de producción, pues en tales condiciones la joven pareja casada puede integrarse a la función económica de la familia de orientación sin que por ello constituya un fardo económico; en estas circunstancias, el grupo familiar conforma una unidad dentro de la cual cada miembro establece una relación de interdependencia funcional en la que aporta algo, pero también recibe a cambio. En este tipo de familias los jóvenes recién casados no se ven en la necesidad de procurarse una vivienda, ya que es común que puedan encontrar un espacio en la casa paterna (o materna, según sea el caso). El matrimonio en estos casos no está supeditado a la posesión de una propiedad, ya sea ésta para producir, o sencillamente para ser habitada. En las familias nucleares, en cambio, puede ser necesario que las jóvenes parejas se vean obligadas a retrasar la unión, pues normalmente se espera que en el momento de contraer matrimonio gocen de cierta autonomía y sean capaces de subvenir a sus propias necesidades.

En el segundo caso, el tipo de familia puede estar ligado más directamente a la fecundidad, sobre todo si las familias constituyen unidades de producción, pues en ellas los hijos suelen ser percibidos como elementos productivos. Pero además, en las familias no nucleares, la carga que representan el cuidado y atención que debe proporcionárseles a los hijos puede ser compartido con los demás parientes, lo que facilita la tarea de la pareja en este sentido. Finalmente, también es factible adelantar hipótesis en el sentido de que en las familias de tipo extenso o semiextenso, los valores asociados con la fecundidad y con el papel de los hijos pueden favorecer una mayor fecundidad (por ejemplo, en lo que se refiere a los cuidados que los hijos eventualmente pueden brindar a sus padres cuando estos llegan a la vejez).

El análisis de los datos nos permitió observar que las familias menos fecundas son las seminucleares (hogares en los que en el momento de la

entrevista vivía una mujer sólo, una pareja sólo o una mujer y sus hijos), mientras que las más fecundas son las familias compuestas (presencia de otros parientes no directos en línea ascendente o descendente) y las extensas descendentes (de al menos tres generaciones completas y formadas a partir de la generación más vieja²⁰).

Cuadro 45
Promedio de hijos por mujer según tipo de familia (composición familiar)

Tipo de familia	Duración de la unión			μ Total	N
	Menos 10	11 a 20	21 y más		
Seminuclear	1.4	3.4	6.8	5.2	227
Nuclear	2.2	4.4	8.0	5.2	614
Troncal Orientación	1.6	4.0	8.5	4.1	96
Compuesta	2.8	3.5*	8.6	7.1	65
Extensa descendente	—	4.2*	9.3	8.8	45

* 5 casos o menos

Lo que llama la atención en este cuadro, es que las familias a las que hemos dado el nombre de "troncales de orientación" (que son familias de composición nuclear en las cuales está(n) viviendo en la misma casa el(los) padre(s) del marido o de la esposa), tienen una fecundidad relativamente baja en los dos primeros grupos de duración de la unión. Ello se debe, quizás, a que entre los matrimonios con menos hijos es relativamente más fácil "hacerse cargo de los viejos". Sin embargo, en este tipo de familias, se manifiesta una fecundidad bastante más elevada para aquellas en las que la unión conyugal de las entrevistadas ha durado más de 20 años, en donde el promedio de hijos es de 8.5, casi tan elevado como el observado en las familias compuestas.

²⁰ Es decir, donde los abuelos son los "jefes de familia".

A pesar de que esta relación que se muestra no es tan sencilla ni tan clara como pudiésemos haberse imaginado, sí parece quedar de manifiesto que las familias típicamente extensas tienen una fecundidad bastante superior a la observada en los otros tipos familiares. No debemos, sin embargo, olvidar lo que señalamos en la segunda parte de este trabajo, a saber que los datos obtenidos en nuestra encuesta sobre variables temporales, como la composición familiar, se refieren a la situación observada en el momento de la entrevista, por lo que no podemos tener la certitud de que dichos datos reflejen la situación habitual (constante) de las familias.

Finalmente, con el propósito de explorar la veracidad de uno de los argumentos que desarrollamos para justificar la hipótesis de la mayor fecundidad de las familias extensas, cruzamos la información de esta variable (composición familiar) con la relativa al valor que representan los hijos para la vejez de los padres, pero no encontramos una relación significativa, por lo que tal argumentación parece carecer de validez en este contexto.

En tales condiciones no debe sorprendernos que estas regiones se hayan convertido en expulsoras de población, contrariamente a lo que puede observarse en la región metropolitana, la cual sigue constituyendo un polo de fuerte atracción. Por otro lado, la situación que prevalece ha favorecido que las familias de las pequeñas comunidades rurales se hayan mantenido en un relativo aislamiento que ha dificultado la penetración de estilos de vida urbanos¹.

¹ Debemos recordar que, desde una perspectiva sociológica, el proceso de urbanización no sólo significa la concentración de la población en las ciudades, sino que implica también la adopción de estilos de vida urbanos. Tal fenómeno puede ser claramente observado en la mayoría de los países occidentales desarrollados. En México León, en cambio, en estas condiciones descritas, los estilos de vida urbanos no han sido incorporados en las regiones rurales.